



AÑO 2025

ACTA N° 7

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia del mismo nombre, en recinto de la Cámara de Diputados, sita en calle General López 3055, a los trece días del mes de agosto del 2025, siendo las 14:30 horas, se reúnen los miembros integrantes de la Comisión de Declaraciones, Derechos y Garantías, las señoras Convencionales Alejandra Rodenas, Caren Früh, Victoria Tejeda, Elisabet Vidal, Lucia Masneri Calderari, Gisel Mahmud, María Victoria Capoccetti y los señores Convencionales Joaquín Gramajo, Gino Svegliati, Juan Pedro Aleart, Juan Domingo Argañaraz, Germán Baumgartner, Leonardo Diana, Walter Ghione, Facundo Olivera, Osvaldo Sosa; designados por Resolución N° 6 de fecha 16 de julio del corriente año para integrar esta Comisión; y habiendo quórum reglamentario se da por iniciada la reunión.-----

Toma la palabra la presidenta Alejandra RODENAS y manifiesta que conforme lo decidido en la reunión anterior, da comienzo a los proyectos de cada bloque en relación con los artículos 2, 11, 13 y 17.-----

Actos seguido, toma la palabra el convencional DIANA (Unidos), quien efectúa lectura del artículo 2 propuesto sobre la incorporación de los tratados internacionales con jerarquía constitucional.-----

OLIVERA (Más para Santa Fe) da lectura a su propuesta del artículo 2.-----

VIDAL (La Libertad Avanza) y ARGAÑARAZ (Somos Vida y Libertad) manifiestan no hacer modificaciones, porque entienden que se aplican por remisión el artículo vigente.-----

CAPOCCETTI (Activemos) procede a leer su propuesta sobre el artículo 2.-----



FRÜH (Frente de la Esperanza) da lectura a su propuesta acerca del artículo 2. DE PONTI, toma la palabra y manifiesta las razones por las cuales entiende que es necesaria una incorporación literal en el artículo sujeto a modificación, y de las razones del alcance del artículo 6.-----

TEJEDA (Unidos) propone hacer correcciones de forma y lee el texto propuesto en el Artículo 11 sobre libertad de expresión.-----

ALEART (La Libertad Avanza) da lectura sobre la modificación propuesta en el Artículo 11. Propone otros dos artículos a incorporar.-----

Toma la palabra el convencional SOSA (Más para Santa Fe) y da lectura a tu propuesta. OLIVERA agrega conceptos sobre lo antes leído por Sosa.-----

ARGAÑARAZ (Somos Vida y Libertad) procede a leer su propuesta sobre el Artículo 11.-----

La convencional CAPOCCETTI (Activemos) solicita al Bloque de La Libertad Avanza, se aclare el sentido de la redacción propuesta sobre el Artículo 11

ALEART toma la palabra y continúa su explicación VIDAL (La Libertad Avanza). Solicita no se hagan expresiones ofensivas en el marco del debate y la Presidenta mociona petición de orden.-----

CAPOCCETTI (Activemos) retoma la palabra y continúa su lectura sobre el Artículo 11.-----

FRÜH Caren (Frente de la Esperanza) lee su texto con modificaciones.-----

Se procede a dar lectura sobre modificaciones del artículo 13 - Derecho a reunión.-----

BAUMGARTNER (Unidos) procede a leer su propuesta.-----

SOSA (Más por Santa Fe) da lectura a la propuesta sobre el artículo 13.-----



ALEART (La Libertad Avanza) lee las modificaciones propuestas por su bloque del Artículo 13.

ARGAÑARAZ (Somos Vida y Libertad) da lectura a su propuesta.

CAPOCCETTI adhiere al artículo 13 vigente sin modificaciones.

FRÜH Caren lee su texto propuesto.

Acto seguido, en relación a la modificación del artículo 17 sobre la Acción de amparo, derechos de incidencia colectiva y habeas data, toma la palabra MASNERI Lucía (Unidos) y lee su propuesta.

SOSA (Más para Santa Fe) lee el texto propuesto por su bloque.

VIDAL (La Libertad Avanza) lee el texto propuesto por su bloque con las modificaciones introducidas.

ARGAÑARAZ (Somos Vida y Libertad) da lectura al texto propuesto por su bloque sobre la modificación del artículo 17.

CAPOCCETTI (Activemos) hace lo propio con la propuesta de su bloque con la modificación del artículo 17.

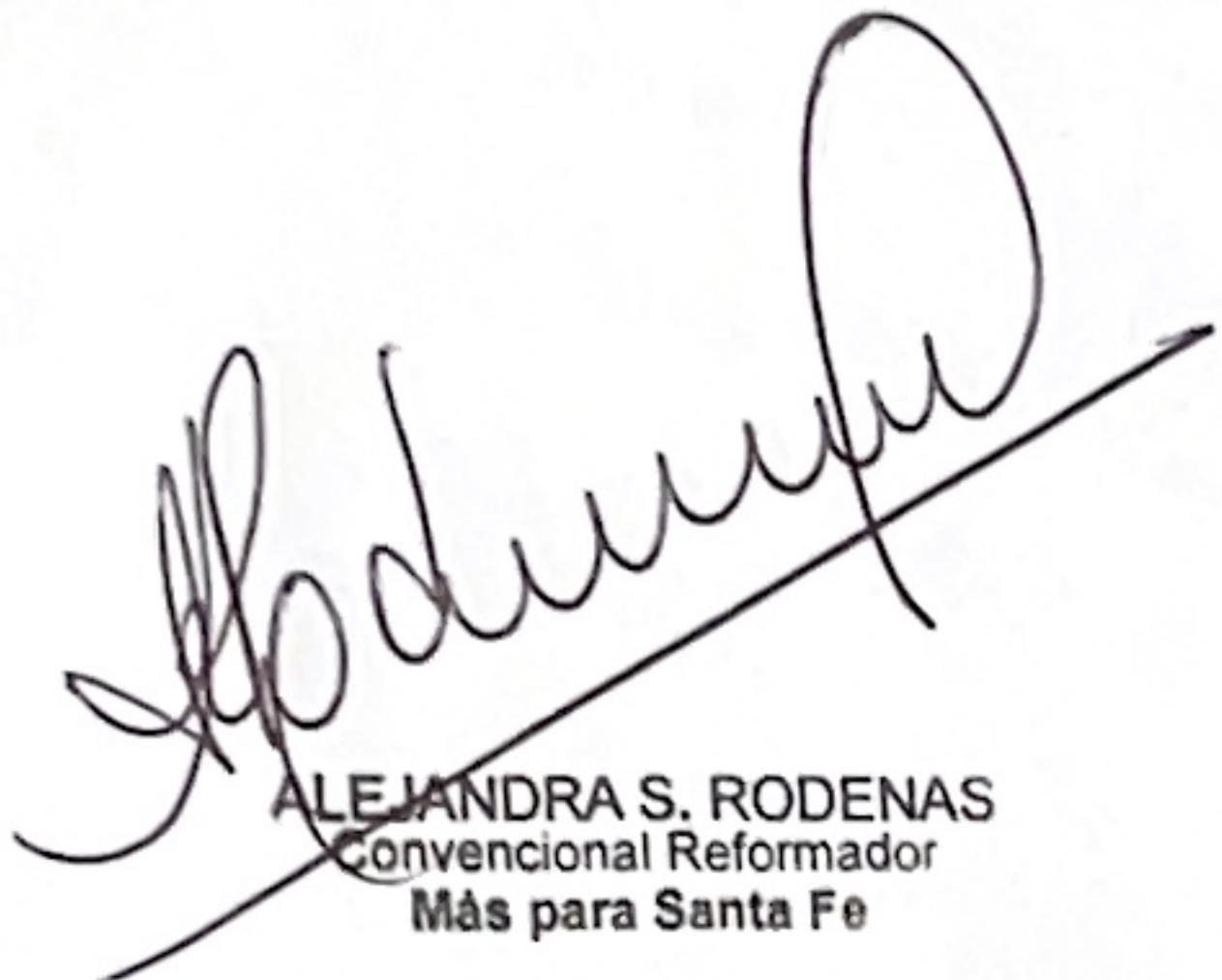
FRÜH (Frente de la Esperanza) da lectura a su propuesta de redacción de artículo.

Toma la palabra la presidenta de la comisión, manifestando que la parlamentaria se reúne el día jueves catorce para decidir cómo se llevarán a cabo los dictámenes. Toma la palabra la convencional CAPOCCETTI y manifiesta que su bloque presentó un proyecto para que sea resuelta la posibilidad de dictaminar por artículos.

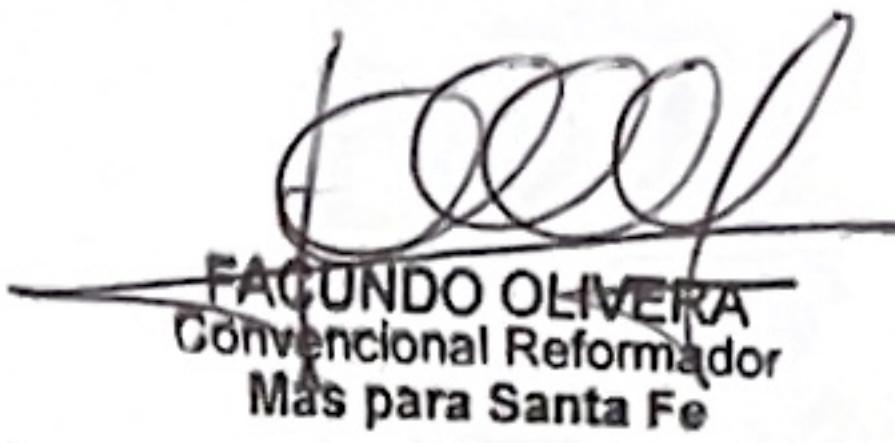
El convencional ARGAÑARAZ pide la palabra y propone reunirse para dictaminar el día jueves catorce del corriente. Luego de un intercambio, se decide reunirse los días martes y miércoles de la semana siguiente, lo que es aceptado por la mayoría.

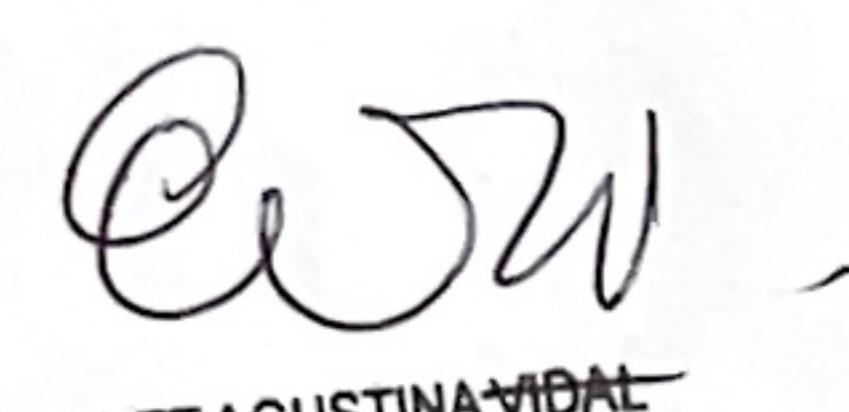


No siendo para más, y siendo las 15:45 hs se da por finalizada la reunión, firmando en conformidad los miembros presentes.-----


ALEJANDRA S. RODENAS
Convencional Reformador
Más para Santa Fe


OSVALDO SOSA
Convencional Reformador
Más para Santa Fe

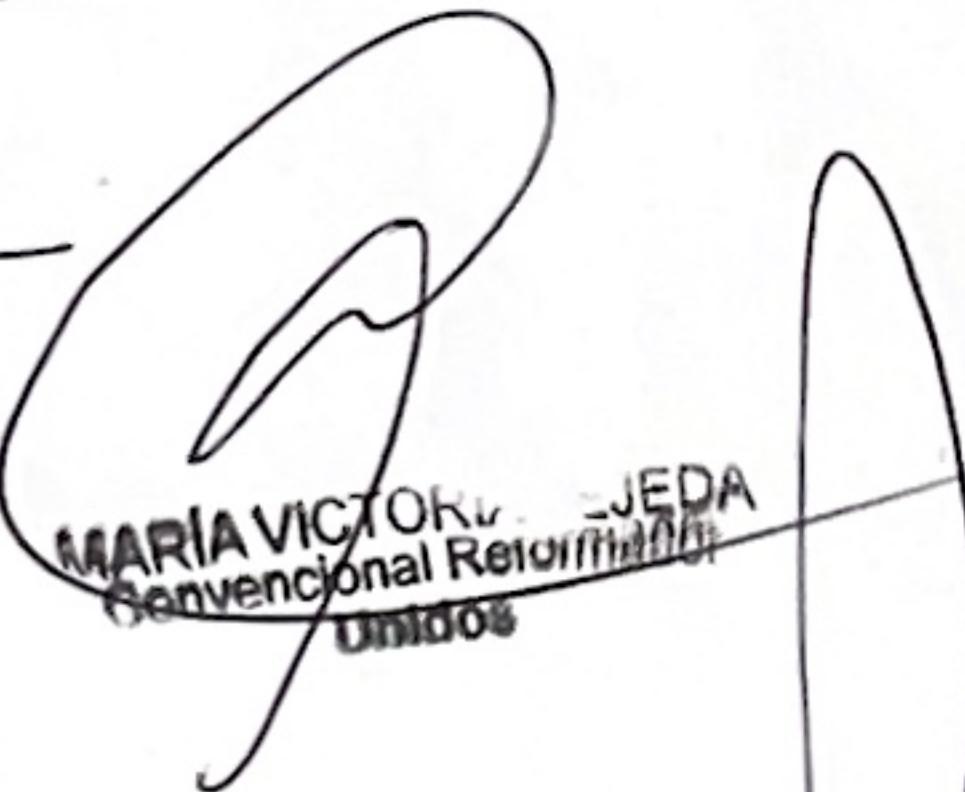

FACUNDO OLVERA
Convencional Reformador
Más para Santa Fe

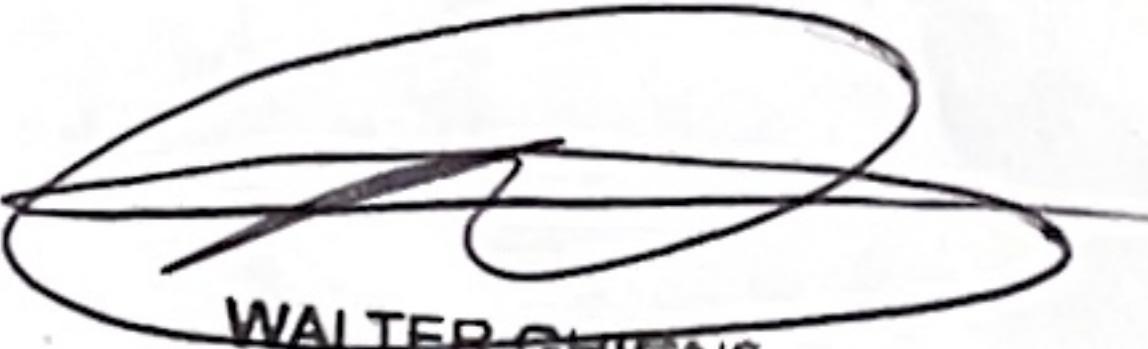

ELISABET AGUSTINA VIDAL
Convencional Reformador
La Libertad Avanza


JUAN PEDRO ALEART
Convencional Reformador
La Libertad Avanza


GINO FRANCO SVEGLIATI
Convencional Reformador
Unidos


CAREN DANISA FRUH
Convencional Reformador
Frente de la Esperanza


MARIA VICTORIA EJEDA
Convencional Reformador
Unidos


WALTER CHIONE
Convencional Reformador
Unidos


GERMAN BAUMGARTNER
Convencional Reformador
Unidos


LUCIA MASNERI CALDERARI
Convencional Reformador
Unidos


LEONARDO DIANA
Convencional Reformador
Unidos


GISEL MAHMUD
Convencional Reformador
Unidos


JUAN DOMINGO ARGÑARAZ
Convencional Reformador
Somos Vida y Libertad


MARIA VICTORIA CAPOCETTI
Convencional Reformador
Activemos

Convenional
GRAMAJO